



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ADQUISICIÓN DE DATOS Y CONTROL DA&C CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 7 días del mes de marzo del 2017, a las 12h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Tumbaco en la avenida Oswaldo Guayasamin OE4-76 y Rodrigo Núñez, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía ADQUISICIÓN DE DATOS Y CONTROL D.A.&C. CIA. LTDA., la Presidente señora Carmela Moreno, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer el informe del Gerente General sobre el Estado de Situación de la compañía y su administración durante el ejercicio económico 2016 y dictar resolución correspondiente.
2. Conocer los informes económicos sobre el Estado Financiero, Balance General y el Estado de Resultados de la compañía durante el ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.
3. Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2016.

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los socios aceptan la celebración de esta Junta General, Universal y Extraordinaria de Socios, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 12h10, bajo la presidencia de la señora Carmela Leonor Moreno Villacís, y con la presencia de los socios de la Compañía señor Pablo Danilo Alvarado Polo, propietario del 99.5% de participaciones, y la señora Carmela Leonor Moreno Villacís, propietaria de 0.5% de participaciones, pagadas en su totalidad. Actúa como secretario Ad-hoc Pablo Danilo Alvarado Polo.

A continuación la señora presidente pone en consideración de la Junta General, Universal y Extraordinaria los puntos del Orden del Día, sobre los cuales se resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Luego de una breve deliberación respecto del informe del Gerente General sobre el Estado de Situación de la compañía y su administración durante el ejercicio económico 2016, el mismo es aprobado en todos sus términos por unanimidad de los socios.
2. Luego de una breve deliberación respecto de los informes económicos sobre el Estado Financiero, Balance General y el Estado de Resultados de la compañía durante el ejercicio económico 2016, los mismos son aprobados en todos sus términos por unanimidad de los socios.
3. Luego de una breve deliberación respecto de la distribución de utilidades del ejercicio económico 2016, los socios resuelven acumular las utilidades para futuras capitalizaciones.



adquisición de datos y control

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para los cuales se instaló esta Junta General, Universal y Extraordinaria de Socios, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta de Sesión correspondiente.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 14h00.

Para constancia de lo expresado, firman la Presidente, los socios y el Secretario ad-hoc, en el lugar y fecha indicados.

Carmela Leonor Moreno Villacís
SOCIA

PRESIDENTE
C.C.010183473-7

Pablo Danilo Alvarado Polo
SOCIO

SECRETARIO AD-HOC
C.C. 010169451-1